

Las Tablas, 9 de septiembre de 2019

Ingeniero  
Emilio Castillo  
Director Regional de Los Santos  
Ministerio de Ambiente

**Asunto:** Entrega del informe de cumplimiento ambiental, referente a la aplicación de las medidas de mitigación establecidas en el PMA y en la resolución de aprobación del EsIA "Residencial MILU".

**Referencia:** Resolución ARLS IAC-037-2014

**Respetado Ingeniero Castillo:**

Sean nuestras primeras palabras portadoras de saludos y deseos de éxito en sus funciones diarias. A través de la presente hacemos entrega del Informe de Seguimiento Ambiental del proyecto "Residencial MILU", correspondiente al periodo diciembre 2018 – junio 2019. El proyecto se encuentra ubicado en corregimiento de El Manantial, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos y la empresa promotora es MILU, S.A.

Se despide de usted,

Atentamente,



---

Carlos Iván Villalaz  
REPRESENTANTE LEGAL  
MILU, S.A.